



Buenos Aires, 28 de enero de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 39 /2013

VISTO:

La presentación del Dr. Juan Sebastián De Stefano, Resolución CM N° 1046/11, y,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Juan Sebastián De Stefano solicita la promoción de la agente Adriana Mierez al cargo de Jefa de Despacho de 1ª, a partir del 1º de febrero de 2013.

Que la agente Mierez se desempeña actualmente en la Unidad Consejero del Dr. Juan Sebastián De Stefano.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA SRA. VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Promover, a partir del 1º de febrero de 2013, a la agente Adriana Mierez, (LP 4015) al cargo de Jefa de Despacho de 1ª, en la Unidad Consejero del Dr. Juan Sebastián De Stefano.

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Informática y Tecnología, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 39 /2013



ALEJANDRA PETRELLA
Vicepresidente